



SIN ACUERDO EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN EN MADRID

La **dirección de BMN** ante la propuesta de la totalidad de la representación sindical de renunciar a medidas traumáticas y promover salidas voluntarias en la segunda reestructuración del banco, atendiendo al Protocolo de Intenciones, Acuerdo laboral y Preacuerdo de Armonización vigentes para ambas partes y, después de dos días de reunión, **ha rechazado retirar las amenazas que contiene su propuesta del pasado 22 de febrero** en lo referente a la utilización de despidos por la vía traumática y que tanta incertidumbre ha creado entre la plantilla.

Curiosamente el mismo día que nos reuníamos en Madrid, el Grupo NOVAGALICIA banco, intervenida por el Regulador, ha firmado un preacuerdo con los representantes de los trabajadores que garantiza, en su proceso de reestructuración “la renuncia a tomar medidas unilaterales de reducción de puestos de trabajo y salarios”.

El pasado 8 de febrero suscribimos con la Patronal del sector, el Convenio Colectivo de Cajas y Entidades Financieras de Ahorro para los años 2011-2014. En este contexto, alcanzamos un convenio clave para garantizar la vigencia del marco sectorial de condiciones laborales, abordando los procesos de concentración de forma ordenada y negociada.

Esta posición cerrada de la gerencia en BMN genera una inseguridad ante el futuro que planifica para su plantilla y, por tanto, **la totalidad de la representación sindical ha decidido**, en defensa de los puestos de trabajo, las siguientes medidas:

- **Mantener las paradas de 10 minutos los miércoles a las 11,00h.**
- **Concentraciones de delegados sindicales** los jueves de 14,30 a 15,30 horas en las distintas sedes de BMN, a partir de la semana próxima. Desde las 15,00 se irán sumando a las mismas el resto de trabajadores.
- **La convocatoria de huelga general para el próximo día 19 de abril** en la totalidad de los territorios de BMN.

La representación sindical ha manifestado que mantendrá su disposición a negociar aquellas medidas necesarias para una reestructuración de la empresa, **ordenada y sin medidas traumáticas y forzosas**, como ha mantenido desde el inicio de la creación del propio Grupo BMN y **como se está ordenando en el resto de grupos bancarios** surgidos a raíz de las distintas agrupaciones de cajas.

EL APOYO DE TODOS Y LA UNIDAD SINDICAL FRENTE A LAS AMENAZAS.

NO a los
DESPIDOS
en
BMN

EN DEFENSA DEL EMPLEO
EN BMN

NO a los
DESPIDOS
en
BMN